

RIO GALLEGOS, 29 de Octubre de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.984/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita la aprobación como Conferencia de Postgrado de la Conferencia denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", la cual se desarrollará el 22 de Noviembre de 2018, en el marco del IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZooloía;

QUE la mencionada Conferencia cuenta con la participación del Dr. Hugo YACOBACCIO (CONICET-UBA) como Docente Responsable y de la Dra. Isabel CRUZ como Docente Colaboradora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE el objetivo general es: organizar la mencionada Conferencia;

QUE los destinatarios son estudiantes de diversas carreras de grado y posgrado que se dictan en la UARG (Profesorado en Historia, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, Maestría en Recursos Naturales, Maestría en Ciencias Sociales);

QUE respecto a los aranceles: se propone que la actividad sea gratuita para todos los asistentes;

QUE el gasto que demande la ejecución del Conferencia denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", se tramitará mediante Expediente N° 73.985/18;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 084/18 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza N° 117-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- AVALAR la realización de la Conferencia de Postgrado denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", la cual se desarrollará el 22 de Noviembre de 2018, en el marco del IV Encuentro Latinoamericano de ArqueoZooloía.-

ARTICULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Conferencia de Postgrado denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", cuenta con la participación del Dr. Hugo YACOBACCIO (CONICET-UBA) (DNI N° 10.534.651) como Docente Responsable y de la Dra. Isabel CRUZ (DNI N° 11.774.283) como Docente Colaboradora de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la Conferencia de Postgrado denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", será gratuita para todos los asistentes.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que el gasto que demanda la ejecución de la Conferencia de Postgrado denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria", consistente en honorarios, viáticos y pasajes se tramita mediante Expediente N° 73.985/18.-

ARTICULO 5°.- ELEVAR a la Dirección de Postgrado para su posterior remisión al Consejo

///

A C U E R D O

N°

572/18



1/2.-

Superior solicitando otorgue el carácter de Postgrado a la Conferencia de Postgrado denominada "La domesticación de camélidos sudamericanos desde una perspectiva interdisciplinaria".-



Téc. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG